

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 20 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N $^{\rm o}$ 0062132/2013 por el cual el Ing. Oscar SICILIA, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Lo informado el Área Personal, a fs. 02;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar al Ing. Oscar SICILIA (Leg. 28798), 32 (treinta y dos) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2013 no gozadas, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), interino en PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS Y PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA de esta Facultad:

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

SECRETARIO GENERAL

and de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales

CORD OF CORD OF VINTURAL OF THE PROPERTY OF TH

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL

DECANO Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales

<u>RESOLUCION Nº 0 0 1 8 9 4 - T - 2013</u>

Vélez sarsfield 1600

30

C.FACULTAD

5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139